

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA PESKACSA S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

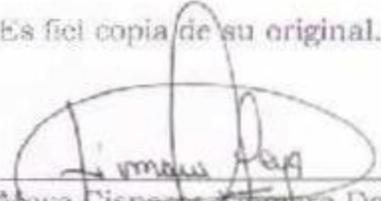
En la Ciudad de Guaynquil, a los 18 días del mes de abril del 2014, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la avenida Quito 1206 y Clemente Ballén, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria, donde comparecieron la señorita MOYA CISNEROS XIOMARA DOLORES, propietaria de trescientas sesenta acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; la señorita ARELLANO LITARDO ANA COLOMBIA propietario de trescientas sesenta acción ordinaria, nominativa a un dólar cada una; la señora PINCAY MOYA MARIA ELENA, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es ochocientos dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.

2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el señor TOMALA IBARRA CRISTHIAN EGARDO en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, la señorita MOYA CISNEROS XIOMARA DOLORES. El Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2013, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico


~~Xiomara Dolores Moya Cisneros~~
Gerente - Secretario de la Junta